### 

### Solicitud de Servicio

Los interesados en celebrar un Contrato para la prestación del servicio de Almacenamiento con el Almacenista deberán presentar una Solicitud de Servicio debidamente requisitada. Las Solicitudes de Servicio se presentarán a través de cualquiera de los Medios de Comunicación siguientes:

1. Vía el Boletín Electrónico del Almacenista;
2. En persona, por mensajería o por correo certificado en el domicilio de la oficina del Almacenista señalado en el numeral 25 sobre Medios de Notificación, o
3. Mediante correo electrónico a la dirección señalada en el numeral 25 sobre Medios de Notificación.

El Almacenista estará obligado a recibir y dar respuesta a cualquier Solicitud de Servicio por parte de Usuarios interesados en recibir el servicio o en interconectarse al Sistema.